

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6066 *Resolución de 30 de mayo de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 30 de mayo de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1173	dólares USA.
1 euro =	123,97	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,467	coronas checas.
1 euro =	7,4396	coronas danesas.
1 euro =	0,86793	libras esterlinas.
1 euro =	308,63	forints húngaros.
1 euro =	4,1760	zlotys polacos.
1 euro =	4,5660	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,7688	coronas suecas.
1 euro =	1,0903	francos suizos.
1 euro =	9,4398	coronas noruegas.
1 euro =	7,4195	kunas croatas.
1 euro =	63,2618	rublos rusos.
1 euro =	3,9738	liras turcas.
1 euro =	1,4992	dólares australianos.
1 euro =	3,6509	reales brasileños.
1 euro =	1,5048	dólares canadienses.
1 euro =	7,6597	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7070	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.886,35	rupias indonesias.
1 euro =	3,9683	shekel israelí.
1 euro =	72,2415	rupias indias.
1 euro =	1.255,99	wons surcoreanos.
1 euro =	20,7350	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7829	ringgits malasios.
1 euro =	1,5799	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,634	pesos filipinos.
1 euro =	1,5484	dólares de Singapur.
1 euro =	38,133	bahts tailandeses.
1 euro =	14,6891	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de mayo de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.